

## “V CERTAMEN LITERARIO INTERNACIONAL DE CUENTO CORTO” “CASA REGIONAL DE CASTILLA- LA MANCHA DE PARLA”

La Casa Regional de Castilla-La Mancha de Parla convoca el “V Certamen Literario Internacional de Cuento Corto” sujeto a las siguientes bases:

- 1- El tema de los cuentos será libre. **El único requisito que se pide a los cuentos presentados es que comiencen con la frase:**
- 2- **“EN RESOLUCIÓN, AQUELLA NOCHE LA PASARON ENTRE ÁRBOLES”**, elegida del libro “Don Quijote de la Mancha” de Miguel de Cervantes.
- 3- Cada escritor o escritora podrá participar con un solo cuento, que ha de ser inédito y no premiado en otros concursos o certámenes.
- 4- Se pide que los cuentos tengan una extensión máxima de 2 páginas y mínima de 1 página, escritas a doble espacio y con tipo de letra Arial 12. En formato WORD o PDF.
- 5- El concurso está abierto a mayores de 18 años, y a textos escritos exclusivamente en castellano.
- 6- Se establece un primer premio de **400€** más diploma al ganador, y un segundo premio de **200€** más diploma. También se obsequiará con un diploma al resto de finalistas. Los premios estarán sujetos a las retenciones legales establecidas (Ley 35/2006).
- 7- Los cuentos se enviarán exclusivamente al correo electrónico: [concursocastillalamancha1@gmail.com](mailto:concursocastillalamancha1@gmail.com). Se pide a los concursantes que en el correo adjunten **dos archivos**: uno con el título del cuento y el texto, y otro con el título del cuento y los datos del autor. Se podrán enviar los textos hasta las **24h del día 25 de abril de 2024**.
- 8- Se seleccionarán cinco cuentos finalistas. A sus autores se les invitará a la entrega de premios que se llevará a cabo **a las 19:00h del día 25 de mayo de 2024 en Parla**, coincidiendo con la celebración del Día de Castilla-La Mancha. Lugar por determinar. Allí se leerán los cinco cuentos finalistas y se dará a conocer al ganador o ganadora y a los finalistas. Seguidamente se entregarán los premios.
- 9- Los derechos de autor y de publicación de los cuentos, tanto del ganador como de los finalistas, no se comprometen en este concurso. Sí se comprometen, en caso de publicación, a mencionar que el cuento ha resultado ganador o finalista en este certamen literario.

Casa Regional de Castilla-La Mancha de Parla  
C/ Río Duero nº 2- 28981 Parla

Móvil: 609 703 764 


Síguenos en:   

E-mail: [concursocastillalamancha1@gmail.com](mailto:concursocastillalamancha1@gmail.com)



- 10- Los cuentos premiados serán publicados en las redes sociales de La Casa Regional de Castilla- La Mancha de Parla.
- 11- El jurado estará compuesto por personas con conocimiento literario.
- 12- Cada participante ha de aceptar las bases aquí expuestas. De tal modo que el jurado descartará los cuentos que no cumplan todos y cada uno de estos requisitos.
- 13- La organización del concurso no mantendrá correspondencia con los participantes (ni por mail, messenger, WhatsApp...) excepto con aquellos que resulten finalistas.
- 14- El fallo del jurado se hará público a través de: Twitter @Crcmparla1, Instagram, y de facebook. <https://m.facebook.com/CCastillaMancha>

Casa Regional de Castilla-La Mancha de Parla  
C/ Río Duero nº 2- 28981 Parla

Móvil: 609 703 764 

Síguenos en:   

E-mail: [concursocastillalamancha1@gmail.com](mailto:concursocastillalamancha1@gmail.com)